

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, don Germán Gambón Rodríguez.—31.277.

RBA REVISTAS, S. A.

Sociedad unipersonal

EDIPRESSE HYMSA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades escindidas totalmente)

RBA DIVISIÓN DE INMUEBLES, S. L.

Sociedad unipersonal

HYMSA UNIVERSO, S. L.,

Sociedad unipersonal

RBA PUBLICACIONES, S. L.

Sociedad unipersonal

RBA EDIPRESSE, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los respectivos accionistas y socios únicos de «RBA Revistas, Sociedad Anónima», unipersonal, «Edipresse Hyma, Sociedad Anónima», unipersonal, «RBA División de Inmuebles, Sociedad Limitada», unipersonal e «Hyma Universo, Sociedad Limitada», unipersonal, han decidido, en fecha 24 de mayo de 2007, la escisión total de la sociedad «RBA Revistas, Sociedad Anónima», unipersonal (sociedad que se extingue totalmente como consecuencia de la escisión) a favor de «RBA División de Inmuebles, Sociedad Limitada», unipersonal, y de dos sociedades de nueva constitución «RBA Publicaciones, Sociedad Limitada», unipersonal y «RBA Edipresse, Sociedad Limitada» y la escisión total de «Edipresse Hyma, Sociedad Anónima», unipersonal (sociedad que se extingue totalmente como consecuencia de la escisión) en favor de «Hyma Universo, Sociedad Limitada», unipersonal, y de la citada sociedad de nueva creación «RBA Edipresse, Sociedad Limitada», con subrogación de las sociedades beneficiarias en todos los derechos y obligaciones de las sociedades escindidas, todo ello en los términos del proyecto de escisión total de fecha 24 de mayo de 2007.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en las escisiones totales de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de escisión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a las escisiones totales en el plazo y los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—Enrique Iglesias Montejo, Secretario del Consejo de Administración de RBA Revistas, S. A., sociedad unipersonal, y de RBA División de Inmuebles, S. L., sociedad unipersonal.—Miguel Trias Sagnier, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Edipresse Hyma, S. A., sociedad unipersonal.—Tibere Antoine Adler, Administrador único de Hyma Universo, S. L., sociedad unipersonal.—35.507.

1.ª 25-5-2007

RENTACTIVO CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 14:00 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Manuel Pomarón Bagüés.—35.308.

RESIDUOS DE LA JANDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, La Barca del Vejer, s/n Vejer de la Frontera (Cádiz), a las once horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la información relacionada con el Orden del Día, así como, la

documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, y el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir su envío gratuito.

Véjer de la Frontera, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Urbaser, Sociedad Anónima, representada por Inocente Lorite López.—35.594.

REYTON, S. A. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, avenida de Alicante, s/n número de Sueca (Valencia).

La Junta General Ordinaria se celebrará en primera convocatoria a las diez horas del día 29 de junio de 2006, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 de junio de 2006, a las once horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobar, en su caso la propuesta de aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas, lo dispuesto en el artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación al derecho de asistencia.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del mismo cuerpo normativo, se recuerda a los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta.

Sueca (Valencia), 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vicente Roig Lafarga.—La Presidenta del Consejo de Administración, Antonia Benedito García.—35.590.

RIOJALEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Consejo de Administración de Riojalex, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2007, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en su domicilio social el día 29 de junio de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese, por caducidad, y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Distribución de cargos y delegación de facultades.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas para la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 14 de mayo de 2007.—El Secretario, Javier Lauzurica Martínez.—V.º B.º El Presidente, Javier Lauzurica Valdemoros.—31.763.